

FLEXIBLE PACKAGING, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), calle Comerç, 8, el día 12 de mayo de 2005, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio de 2004, y distribución de sus Resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen de la Situación Patrimonial de la Compañía. Toma de conocimiento por los Accionistas y adopción de las correspondientes medidas que se estimen menester.

Podrán asistir a la Junta, en todo caso, los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de Acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas que lo deseen podrán obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con el Punto Primero que figura en el Orden del Día, va a ser sometido a la aprobación de la Junta, Cuentas anuales, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas.

Palau Solità i Plegamans (Barcelona), 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Gay Casinyé.—17.448.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Fomento De Actividades Culturales, S.A. celebrado el día 16 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 9 de junio, a las 12.00 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3-1.º Izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Beatriz Gil Méndez.—16.652.

FRANCISCO GISBERT LÓPEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Agrupación Empresarial Textil Alcoyana, Santa Rita, número 21, en

Alcoy, a las 17 horas del día 27 de mayo del 2005, en primera convocatoria y, a las 17.30 horas, por si hubiere de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Memoria del ejercicio 2004.

Tercero.—Inventario-Balance y cuentas cerradas al 31 de diciembre del 2004.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

En Alcoy, a 8 de abril de 2005.—El Consejero-Delegado, Francisco Gisbert Gisbert.—16.997.

GAAP OPTIMA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de mayo de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Tusquets Trias de Bes.—16.966.

GABINETE EMPRESARIAL DE VIABILIDAD FINANCIERA, S. L. Unipersonal**DIEGO BARRERA PRERA***Edicto*

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 72/2004, sobre ejecución a instancia de Ana María Rosa Álvarez, contra Gabinete Empresarial de Viabilidad Financiera, S.L.U, Diego Barrera Prera, en la que con fecha 5/11/03 se ha dictado auto que sustancialmente dice la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Gabinete Empresarial Viabilidad Financiera, S. L. U., y Diego Barrera Prera, en situa-

ción de insolvencia con carácter provisional, por importe de 3.578,96 euros de principal, más 715,79 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de febrero de 2005.—El/la Secretario judicial.—16.225.

GESINBOL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 18:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Imanol Elorriago Bilbao.—16.642.

GESTIÓN PUNTO VENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Gestión Punto Venta, Sociedad Anónima, a la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 18 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y para el día siguiente 19 de mayo, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las trece horas, en Cobeña (Madrid), calle La Plata, número 4, a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión corres-